



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°362/2025 CERTIFICADO N°362/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Extraordinaria de 02/10/2025 Acta N°34/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°362/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba dejar constancia de recepción por parte del Concejo Municipal, de los Lineamientos Presupuestarios y Propuestas de Presupuesto Municipal, y del Departamento de Salud para el año 2026”**.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 07 de octubre de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Departamento de Salud Municipal 9. Secretaría Municipal 10. Partes 11. Archivo.